ANEXO 14

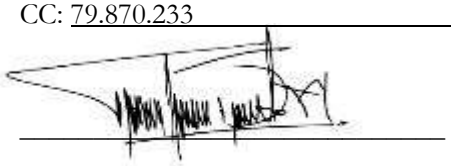
FORMULARIO - FACTOR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CONDICION	**Marque con una X**
La empresa es nacional	X
La empresa es extranjera	

Francisco Javier Barato Moreno

Nombre representante legal:

CC: 79.870.233



Firma representante legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PEAR SOLUTIONS SA
Nit: 900148177 6, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01697383
Fecha de matrícula: 25 de abril de 2007
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 99 49 53 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comercial.cce@pearsolutions.com.co
Teléfono comercial 1: 5082339
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 99 49 53 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: juridica@pearsolutions.com.co
Teléfono para notificación 1: 5082339
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000839 del 16 de abril de 2007 de Notaría 41 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2007, con el No. 01126129 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CENTROS AUTORIZADOS DE SERVICIO PC SMART LTDA C A S PC SMART LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1276 del 22 de julio de 2010 de Notaría 50 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2010, con el No. 01402408 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CENTROS AUTORIZADOS DE SERVICIO PC SMART LTDA C A S PC SMART LTDA a SERVIHELP LTDA.

Por Escritura Pública No. 2734 de la Notaría 50 de Bogotá D.C., del 27 de diciembre de 2010, inscrita el 30 de marzo de 2011 bajo el número 01465588 del Libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio del municipio de Cota (Cundinamarca) a la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Escritura Pública No. 2734 de la Notaría 50 de Bogotá D.C., del 27 de diciembre de 2010, inscrita el 30 de marzo de 2011 bajo el número 01465588 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SERVIHELP SAS.

Por Escritura Pública No. 2734 del 27 de diciembre de 2010 de Notaría 50 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2011, con el No. 01465588 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERVIHELP LTDA a SERVIHELP SAS.

Por Acta No. 23 del 11 de noviembre de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2014, con el No. 01885324 del Libro IX, la sociedad cambió su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

denominación o razón social de SERVIHELP SAS a PEAR SOLUTIONS SA.

Por Escritura Pública No. 2139 del 04 de noviembre de 2022 de la Notaría 15 de Bogotá D.C, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Diciembre de 2022 , con el No. 02910940 del Libro IX, mediante fusión la sociedad: PEAR SOLUTIONS SAS, absorbe a la sociedad: SMARTEC S.A.

Por Escritura Pública No. 2139 del 04 de noviembre de 2022 de la Notaría 15 de Bogotá D.C, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Diciembre de 2022 , con el No. 02910940 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad por acciones simplificada a sociedad anónima bajo el nombre de: PEAR SOLUTIONS SA.

Por Escritura Pública No. 2139 del 04 de noviembre de 2022 de la Notaría 15 de Bogotá D.C, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Diciembre de 2022 , con el No. 02910940 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PEAR SOLUTIONS SAS. a PEAR SOLUTIONS SA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 4 de noviembre de 2072.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como en el exterior y tendrá como objeto principal las siguientes actividades, sin restringirse exclusivamente a ellas: a) importación, compra, comercialización, distribución y arrendamiento de equipos, maquinarias, piezas e implementos electrónicos, mecánicos y de programación para el uso de la industria en general y en especial para el desarrollo y ejecución de tecnologías especializadas; b) importación y exportación de todo tipo de máquinas e insumos relacionados o no con el objeto principal de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad; c) contratación, capacitación, administración y supervisión del personal para suministrar servicios técnicos o de consultoría a terceros; d) prestación de servicios de mesa de ayuda help desk, conectividad, fábrica de software, entre otros servicios en la industria tecnológica y de telecomunicaciones; e) prestación de servicios de soporte vinculados a la infraestructura energética y suministro de bienes y equipos para dicha industria; f) desarrollo y comercialización de software y aplicaciones; g) asociarse con otras empresas nacionales y/o extranjeras para la formación de consorcios, uniones temporales, y todo tipo de figuras asociativas a efectos de ejercer la actividad comercial; en especial, participar en todo tipo de procesos de contratación, licitaciones públicas o privadas para presentar ofertas y/o cotizaciones en concurso o invitaciones, con el fin de promover y vender sus productos, bienes y/o servicios, firmar y celebrar todo tipo de actos y contratos, en desarrollo de sus actividades; h) integrar diferentes tecnologías, realizar investigación y desarrollo, realizar asesoría técnica, representación, implementación, compra, distribución, ensamble de equipos de cómputo y tecnología, accesorios, software, componentes de seguridad, periféricos, partes, distribución y venta de equipos terminales móviles, equipos de audio, video, dispositivos de comunicación móviles, y otros equipos eléctricos y electrónicos para hogar y oficina, servicios de Comercio electrónico, servicios en la nube, instalación y mantenimiento técnico, ensamble, refracciones, herramientas, partes y todo lo relacionado con la ingeniería electrónica, cibernética, ingeniería de sistemas y de computación, i) servicios logísticos, así como las actividades relacionadas con transporte y, j) gestión, asesoría, consultoría en servicios de las tecnologías de la información (TI). Para tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá adquirir derechos y obligaciones necesarios para desarrollar todas las actuaciones que no sean prohibidas por la ley o por los presentes estatutos. además del desarrollo del objeto social, la sociedad podrá: i) dar o recibir propiedades muebles e inmuebles en arriendo o en venta, ser socio o accionista en compañías, en observancia con las disposiciones legales y estatutarias; ii) suscribir documentos con el fin de obtener créditos que le puedan permitir el desarrollo de su objeto social, girar, aceptar, endosar, descontar y en general negociar todo tipo de títulos valores y documentos de crédito; iii) formar parte como socia de otras sociedades o establecimientos de Comercio que sean complementarias o accesorias del objeto principal o que comprenderá actividades que faciliten o sean indispensables para su desarrollo;

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

iv) celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas sean éstas de derecho privado o de derecho público, convenientes para el logro de los fines sociales; y v) en general, ejecutar todo tipo de actos y actividades que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines sociales que esta persigue.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $12.000.000.000,00
No. de acciones : 12.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $9.748.624.000,00
No. de acciones : 9.748.624,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $9.748.624.000,00
No. de acciones : 9.748.624,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá como representantes legales un presidente y dos suplentes, quienes lo reemplazarán en sus faltas absolutas o temporales, los cuales tendrán a su cargo la administración, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y la gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. Los suplentes en su orden, ejercerán los cargos de vicepresidente Ejecutivo quién lo reemplazará en primer término y el representante legal suplente quien Será el segundo suplente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El presidente ejercerá las siguientes funciones: a) representar a la sociedad judicial o judicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen judicial o extrajudicialmente cuando juzgue necesario para qué, obrando bajo sus órdenes, representen a la sociedad, determinando sus facultades, b) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de accionistas, c) realicen actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad, No obstante para la celebración de actos o contratos cuya cuantía sea o excede de diez mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales, el presente deberá solicitar autorización previa por parte de la asamblea de accionistas, d) someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, e) nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea General de accionistas. f) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados estatutos, g) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa, h) velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de i) ejerce las demás funciones que le delegue la ley y la Asamblea General de accionistas j) ejecutar las órdenes de la Asamblea General de accionistas. k) convocará a la Asamblea General de accionistas en la forma prevista en los estatutos y en la ley, l) rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas en por los estatutos y en la ley, m) rendir cuentas de su gestión en la forma de oportunidades señaladas por los estatutos y la ley, n) presentada a la Asamblea General de accionistas los informes y documentos de qué trata el artículo 446 del código de Comercio, o) organizar adecuadamente los sistemas de cómputo contabilidad y control de la compañía. Els vicepresidente Ejecutivo, tendrá las mismas funciones del presidente, limitando su facultad para la celebración de actos y contratos a seis (6.000) salarios mínimos, salvo que medie autorización de la asamblea de accionistas. el representante legal suplente tendrá las mismas funciones del presidente, limitando su facultad para la celebración de actos y contrató a tres (3.000) salarios mínimos, salvo que media autorización de la asamblea de accionistas. La asamblea general de accionistas deberá autorizar a los representantes legales para comprar vender o gravar bienes inmuebles y para celebrar actos y/o contratos cuyos valores excedan para el presidente la suma de diez mil (10.000) salarios mínimos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

legales mensuales vigentes, para el vicepresidente Ejecutivo la suma de seis mil (6.000) pues mínimos legales mensuales vigentes y para el representante legal suplente en la suma de tres mil (3.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 2139 del 4 de noviembre de 2022, de Notaría 15 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2022 con el No. 02910940 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Guillermo Mauricio Martinez Merizalde	C.C. No. 79905098
Vicepresidente Ejecutivo	Francisco Javier Barato Moreno	C.C. No. 79870233

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Laura Alexandra Cortes Garnica	C.C. No. 52792716

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 2139 del 4 de noviembre de 2022, de Notaría 15 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2022 con el No. 02910940 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabian Alberto Daza Corba	C.C. No. 1118560044

Segundo Renglon	Sergio Ivan Martinez Cuervo	C.C. No. 1015453912
Tercer Renglon	Jesica Alejandra Betancourt Barrera	C.C. No. 1014256751

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 2139 del 4 de noviembre de 2022, de Notaría 15 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2022 con el No. 02910940 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	KRESTON RM S.A. Y SE PODRA DENOMINAR KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A.	N.I.T. No. 800059311 2

Por Documento Privado del 18 de julio de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2022 con el No. 02911683 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Luz Dary Zuleta Suarez	C.C. No. 52804673 T.P. No. 146144-T
Revisor Fiscal Suplente	Karen Alexandra Padilla Benito	C.C. No. 1013590288 T.P. No. 158957-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1276 del 22 de julio de 2010 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01402408 del 30 de julio de 2010 del Libro IX

E. P. No. 2734 del 27 de diciembre de 2010 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01455302 del 22 de febrero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 2734 del 27 de diciembre de 2010 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01465588 del 30 de marzo de 2011 del Libro IX
Acta No. 23 del 11 de noviembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01885324 del 14 de noviembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 71 del 6 de mayo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02104341 del 17 de mayo de 2016 del Libro IX
Acta No. 88 del 7 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02140454 del 14 de septiembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 190 del 31 de diciembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02547209 del 30 de enero de 2020 del Libro IX
E. P. No. 2139 del 4 de noviembre de 2022 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	02910940 del 19 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 9511
Actividad secundaria Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 7730

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PC SMART
Matrícula No.: 03642925
Fecha de matrícula: 23 de febrero de 2023
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 99 No. 49 53 Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 109.203.258.513
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9511

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 20 de abril de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de mayo de 2023 Hora: 12:14:46
Recibo No. AB23067508
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2306750824D97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.870.233**

BARATO MORENO

APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1976**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1500150-00182398-M-0079870233-20091002 **0016**758444A 1 1210106083